



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante el año 2020/2021 a folios 185 al 191 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° **262: Sesión Ordinaria** Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. **El día de hoy lunes con fecha 15 días del Mes de Febrero del año 2021.** Reunidos en las afueras del Palacio Municipal siendo a las 9:00. A .m. en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina Con la asistencia de los demás Miembros Municipales por su orden: Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, Regidor 03° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 04° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Haciendo falta Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon y el Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusas por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Don Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1° Oración Adiós. 02° Palabras de Bienvenida. 03° Comprobación del Quorum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión. 06° Lectura del Acta Anterior. 07° Lectura de Solicitudes. 08° Participación de Instituciones. 09° Participación de la Corporación Municipal. 10° Acuerdos y Resoluciones. 11° Cierre de la Sesión. 01° Oración a Dios.** Por Iris Azucena Perez. **02° Palabras de Bienvenida.** El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los de la Corporación Municipal salud y comisión de transparencia Municipal presentes en la sesión. **03° Comprobación Del Quorum.** El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros Municipales y la mayoría estuvieron presentes. **04° Lectura y aprobación de la Agenda.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue discutida y aprobada. **05° Apertura de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la mayoría de miembros municipales declaro abierta la Sesión **06° Lectura del acta anterior** .El Señor Secretario Municipal le dio lectura a las actas anteriores públicamente ante la Corporación Municipal y demás público presente la cual fue aprobadas firmadas y selladas. **07° Lectura de solicitudes.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a unas solicitudes presentadas ante la corporación Municipal quienes dijeron que las solicitudes fueron discutidas aprobadas y que el Señor alcalde Municipal les diera sus trámites correspondientes de acuerdo a los dineros disponibles al presupuesto Municipal. **01° Solicitud** presentada de Santa Rosita los miembros de la iglesia evangélica solicitan un material para techar la casa de oración que son 30 pliegos de alucín, piden clavo apoyo de mejoramiento. **02°** También el equipo de jugadores de futbol del zapote solicitan a la alcaldía municipal los tubos de hierro para los marcos de las puerterias de ese campo de futbol quedando en espera de una solución. **08° Participación de Instituciones.** En esta Sesión de Corporación Municipal se presentó la doctora del centro de Triage donde ella manifestó que ya llevamos un año con la enfermedad del coronavirus dijo que en este mes de Enero 2021 los casos se han aumentado atenciones han habido 109 se han hecho 51 pruebas 31 salieron positivos además está muy lejos para que tengamos las vacunas ya que vivimos en un país de pobreza además está en crisis económicas : Dijo es necesario que la policía nacional nos ayude acá en el casco urbano a que las personas utilicen la mascarilla hacerles un poquito de presión y que los dueños de pulperías y los que compran utilicen las mascarillas y gel y el distanciamiento entre una y otra persona. También dijo que no había cumplimiento con los productores de café transportan a las personas en carros y camiones pero ni usan las medidas de prevención hay que hacerles conciencia a las personas para que



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



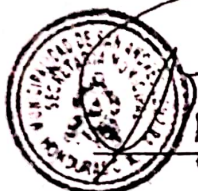
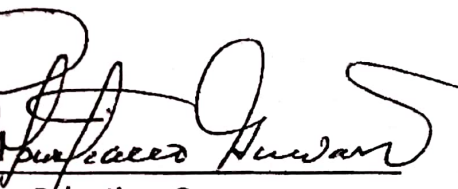
no sigan las complicaciones. También el comisionado Municipal Juan Francisco Hernández dijo que las personas no quieren obedecer tampoco los cortadores de café esto se necesita un poquito de presión por parte de la policía nacional que nos diera colaboración en esta caso, cumplir las ordenanzas municipales. También que la policía diera cumplimiento con las personas que salen en la calle en estado de ebriedad, Además dijeron que en las diferentes iglesias pastores como delegados deben de exigir a sus hermanos que usen las medidas de bioseguridad en sus reuniones que se tienen. **09° Participación de la Corporación Municipal** .El Señor Alcalde Municipal manifestó que esto de la pandemia es un tema muy amplio que como corporación Municipal han apoyado a salud como debe de ser tanto en transportar enfermos como en ordenanzas municipales en distintas colaboraciones se ha hecho todo lo posible pero las personas en las distintas reuniones no quieren obedecer en el uso de bioseguridad hay que seguirles haciendo conciencia a las personas que obedezcan las medidas de prevención ya que es la única forma para no contagios del coronavirus .Además se habló en cuanto a tener a la disposición un local adecuado para el aislamiento del contagio del coronavirus ,hubieron varias proposiciones , la casa del maestro no habían las mejores condiciones muy largo, se habló del Centro Básico porque no tenía la mayor seguridad Se llegó a un acuerdo con los maestros que laboran allí de que en una aula de las instalaciones del Instituto Técnico Pedro Nufio el cual estaba en el Centro del Casco Urbano para cualquier emergencia que se diera por salud. Los miembros de la Corporación Municipal dijeron que era una necesidad prioritaria dejar un local disponible para evacuar a dichas personas con esta enfermedad, buscarle una solución a estos problemas, necesitamos la salud para nuestros ciudadanos. También el director de educación Lic. Héctor Rolando Enamorado dijo en cuanto a la educación que la secretaria les esta exigiendo un plan estratégico para la dada de las clases a los niños, exigen la matricula por cada docente, los docentes están preocupados tomar todas las medidas de prevención algunas alternativas y llevar la coordinación con salud. Los Señores Maestros Ing. Juan Francisco Hernández y el Lic. Gustavo Alberto manifestó que ellos a la vez no estaban seguros como se iban a compartir las clases a los jóvenes, si un día por grado en las aulas de clase, o prácticas en el campo, oh por medio de internet. El Señor Alcalde Municipal les dijo que muchos de los productores de café no han venido a traer los botes de gel para ser entregado a los cortadores. Se da a conocer que todos los miembros de la Corporación Municipal tuvieron su participación en la Sesión de acuerdo a los temas que se hiban tratando ellos dieron su aportes muy valiosos. También en esta sesión dijeron que la policía nacional le diera cumplimiento a las ordenanzas municipales con los que andan en estado de ebriedad. El Señor Alcalde Municipal manifestó que ya es el tiempo en que los niños entran a las clases en las escuelas con los docentes Dios quiera no aigan contagios del coronavirus hacerles conciencia y que usen las medidas de prevención. También el Señor Alcalde Municipal les dio a conocer la Ampliación presupuestaria del saldo que quedo del año 2020 donde van todos los proyectos plasmados para ejecutarlos en el año 2021. Por último el Señor Alexis Iván Rodríguez C le pidió al Señor alcalde Municipal se le diera el informe del cuarto trimestre del año 2020 y el informe anual de rendición de cuentas del año 2020 para estar informado de esto. El Señor Alcalde Municipal le dijo que él no le estaba negando informes que se lo den los técnicos. **10° Acuerdos y Resoluciones:** Los miembros de la Honorable Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó que el conductor de la ambulancia por salud de este Municipio Señor YIMI Cárdenas Torres con identidad N° 1310-1979-00102 mayor de edad, en unión libre, Conductor, Hondureño y residente del Municipio de San Andrés, Lempira él debe de devengar un sueldo por la red de salud descentralizada por lo menos el salario mínimo ya que es una persona bien responsable en su trabajo. Los miembros de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



mandar una nota a la red de salud descentralizada entre Gualcince y San Andrés, Lempira que se la pague el salario mínimo al conductor que trabaja en la ambulancia acá en el Municipio de San Andrés, Lempira. **11° Cierre de la Sesión.** El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión a las 12: m. Firma, y sello del Alcalde Municipal Lic. José Rene Perez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro. Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Don Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 08 días del mes de Marzo del año 2021.

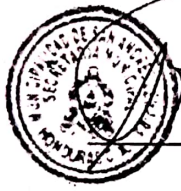
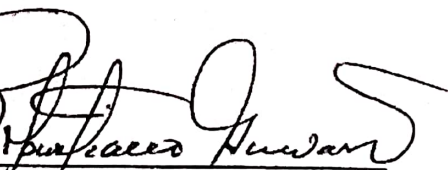


Robustiano Guevara
Secretario Municipal




NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal de la Municipalidad del Municipio de San Andrés, Departamento Lempira. Por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la sesión del 01 del mes de FEBRERO del 2021 no se celebró, motivo por el cual solo se refleja un acta con fecha 15/02/2021.

Y para los fines que al interesado estime convenientes se le extiende la presente constancia en San Andrés, Lempira a los 09 días del mes de marzo del Año 2021.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal
